

**RE: RADICACION N° 2019-00682 AVALUO CATASTRAL Y COMPROBANTES DE PAGO**

Juzgado 01 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali

<j01ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 16/09/2022 13:09

Para: mercetell@hotmail.com <mercetell@hotmail.com>

Cordial Saludo,

Comedidamente me permito informarle que su solicitud ha sido remitida al **Área de Gestión Documental** a fin de que sea agregada al expediente respectivo y darle el trámite correspondiente.

De igual manera se le informa que se dispuso del correo electrónico [memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) exclusivo para este Juzgado, a fin recepcionar los memoriales para ser agregados a los expedientes y luego pasarlos al Despacho.

**LO ANTERIOR, PARA QUE AHORA EN ADELANTE LAS PETICIONES  
LAS ENVÍE ÚNICAMENTE AL CORREO ANTES  
MENCIONADO, DENTRO DEL HORARIO HÁBIL**

Atentamente,

**JORGE HERNÁN GIRÓN DÍAZ.**

**Juez Primero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali**

---

**De:** mercedes tello <mercetell@hotmail.com>

**Enviado:** viernes, 16 de septiembre de 2022 13:07

**Para:** Juzgado 01 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali

<j01ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** RADICACION N° 2019-00682 AVALUO CATASTRAL Y COMPROBANTES DE PAGO

Señor

**JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS**

E.S.D.

**JUZGADO DE ORIGEN: DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE CALI**

**REF: DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR CON MEDIDAS PREVIAS**

**DTE: EDIFICIO EDMOND ZACCOUR P.H,** con Nit. No 890.312.706-1

**DDO: GOMEZ HERMANOS Y CIA VALLECAUCANA DE INVERSIONES SCS NIT. N°890.324.794-1**

**RADICACION N° 2019-00682**

**MERCEDES TELLO TOVAR**, mayor de edad y de esta vecindad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia y en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4 del artículo 444 del Código General del Proceso, respetuosamente mediante el presente escrito me permito solicitar a usted se tenga como **AVALUO** el que se presenta, y memorial adjuntando los recibos de pago

*Atte: **MERCEDES TELLO TOVAR.***

Abogada Titulada - Universidad Libre-Seccional Cali.

Especialista en Administración Pública-Universidad del Valle.

Pedagogía Universitaria-Universidad Libre-Seccional Cali.

Conciliadora en Derecho- Cámara de Comercio de Cali.

Carrera 3 N°11-32 Edificio Zaccour Oficina 632-633 Cali.

Email. mercetell@hotmail.com

Celular 3178314083

# MERCEDES TELLO TOVAR

ABOGADA TITULADA  
UNIVERSIDAD LIBRE

---

Señor

**JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS**  
E.S.D.

JUZGADO DE ORIGEN: **DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE CALI**  
REF: **DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR CON MEDIDAS PREVIAS**  
DTE: **EDIFICIO EDMOND ZACCOUR P.H.**, con Nit. No 890.312.706-1  
DDO: **GOMEZ HERMANOS Y CIA VALLECAUCANA DE INVERSIONES SCS** NIT  
N°890.324.794-1

**RADICACION N° 2019-00682**

**MERCEDES TELLO TOVAR**, mayor de edad y de esta vecindad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia respetuosamente y mediante el presente escrito me permito solicitar a usted se tengan en cuenta para reliquidación de los gastos procesales los siguientes comprobantes de pago:

ADJUNTO: Certificado de Avalúo Catastral,  
Comprobante de pago del certificado de Avalúo,  
Tres (3) Recibos de pago de estampillas.

Renuncio a Notificación de términos y Auto favorable.

De la Señora Juez, atentamente,



**MERCEDES TELLO TOVAR**  
C.C.N° 31.847.818 de Cali  
T.P.N° 80491 del C.S. de la J.

# MERCEDES TELLO TOVAR

ABOGADA TITULADA  
UNIVERSIDAD LIBRE

30/8/22, 14:39



TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 34514



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
GOMEZ HERMANOS Y CIA VALLECAUCANA DE INVE	3	100%	NT	1

No. Titulo	Fecha Titulo	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
7513	24/11/1983	2	CALI	29/11/1983	10193

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100031100130001901080294	Avalúo catastral: \$54,892,000
Dirección Predio: KR 3 # 11 - 32 OF 805	Año de Vigencia: 2022
Estrato: 0	Resolución No: S 1
Total Área terreno (m <sup>2</sup> ): 6	Fecha de la Resolución: 25/01/2022
Total Área Construcción (m <sup>2</sup> ): 56	Tipo de Predio: CONST.
	Destino Económico : 115 CONSULTORIOS Y OFICINAS EN PH

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 30 días del mes de agosto del año 2022

  
EDWIN ALBERTO PEREASERRANO  
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mirian Cantillo Figueroa  
Código de seguridad: 34514

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles.  
(Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.

# MERCEDES TELLO TOVAR

ABOGADA TITULADA  
UNIVERSIDAD LIBRE

30/8/22, 14:40

Untitled Page



Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...

Carrera 3 N°11-32 Edificio Zaccour Oficinas N° 632 - 633.  
Celular 317-831 40 83 Email: mercetell@hotmail.com Cali-Colombia

# MERCEDES TELLO TOVAR

ABOGADA TITULADA  
UNIVERSIDAD LIBRE

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA GESTIÓN TRIBUTARIA		SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA SGC Y MECI ) RECIBO OFICIAL DE PAGO DE VENTAS DE CERTIFICADOS CATASTRALES	
FECHA DÍA MES AÑO 30 08 2022		RECIBO OFICIAL No 002600020256	
CODIGO DEL INGRESO 26	NOMBRE DEL INGRESO VENTAS DE CERTIFICADOS CATASTRALES		
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL: EDIFICIO EDMOND ZACCOUR			
CLASE DE DOCUMENTO NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 890312706	DV 1	TELÉFONO 3177090931
DIRECCIÓN CALLE 11 5-61 OF 506		CORREO ELECTRÓNICO impresionfev.catastro@gmail.com	
VALOR A PAGAR 18,300	FECHA DE VENCIMIENTO DÍA MES AÑO 31 08 2022	TOTAL A PAGAR 18,300	
OBSERVACIONES MATRIICULA 370-10193 MIC			
NOTA Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Distrito de Santiago de Cali con NIT. 890.399.011-3 en las oficinas del Banco de Bogotá y Banco GNB Sudameris			

Carrera 3 N°11-32 Edificio Zaccour Oficinas N° 632 - 633.  
Celular 317-831 40 83 Email: mercetell@hotmail.com Cali-Colombia

# MERCEDES TELLO TOVAR

ABOGADA TITULADA  
UNIVERSIDAD LIBRE

**RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 99010000006243703**      **FECHA EXPEDICION**      **03/08/2022**

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA      NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: EDIFICIO EDMOND ZACCOUR PROPIEDAD HORIZONTAL      C.C O NIT: 890312706.1      ORDEN MUNICIPAL

DEPENDENCIA: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS DE PROPIEDAD Y AVALUÓ CATASTRAL, LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN DE LOS REAJUSTES QUE REALICE LA OFICINA

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 8.500      NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

**VALOR TOTAL: \$ 8.500**      PAGO EN EFECTIVO      USUARIO GENERADOR: 66655322

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			
ESTAMPILLA PRO UNIVALLE	500	500			



EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.  
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO



10193





# MERCEDES TELLO TOVAR

ABOGADA TITULADA  
UNIVERSIDAD LIBRE

Señor

**JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS**  
E.S.D.

JUZGADO DE ORIGEN: **DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE CALI**  
REF: **DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR CON MEDIDAS PREVIAS**  
DTE: **EDIFICIO EDMOND ZACCOUR P.H,** con Nit. No 890.312.706-1  
DDO: **GOMEZ HERMANOS Y CIA VALLECAUCANA DE INVERSIONES SCS NIT**  
N°890.324.794-1

**RADICACION N° 2019-00682**

**MERCEDES TELLO TOVAR**, mayor de edad y de esta vecindad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia y en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4 del artículo 444 del Código General del Proceso, respetuosamente mediante el presente escrito me permito solicitar a usted se tenga como **AVALUO** de la Oficina **805** ubicado en la Carrera 3 N° 11-32 del EDIFICIO EDMOND ZACCOUR P.H. de la ciudad de Cali, registrado bajo el Número de Matrícula Inmobiliaria **370-10193** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, de propiedad del demandado **GOMEZ HERMANOS Y CIA VALLECAUCANA DE INVERSIONES SCS NIT N°890.324.794-1**

Número Predial Nacional: 760010100031100130001901080294

Avalúo Catastral	\$ 54.892.000.00
Más incremento del 50%	\$ <u>27.446.000.00</u>
<b>Total Avalúo</b>	<b>\$ 82.338.000.00</b>

El presente avalúo se realizó con base en el Certificado Catastral expedido por el Departamento de Hacienda Municipal Subdirección de Catastro el cual se adjunta, siendo la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$82.338.000.00)**

Renuncio a Notificación de términos y Auto favorable.

Del Señor Juez atentamente,



**MERCEDES TELLO TOVAR**  
C.C. No. 31.847.818 de Cali  
T. P. No. 80491 del C.S. de la J.

Carrera 3 N°11-32 Edificio Zaccour Oficinas N° 632 - 633.  
Celular 317-831 40 83 Email: mercetell@hotmail.com Cali-Colombia

# MERCEDES TELLO TOVAR

ABOGADA TITULADA  
UNIVERSIDAD LIBRE

30/8/22, 14:39



TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 34514



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
GOMEZ HERMANOS Y CIA VALLECAUCANA DE INVE	3	100%	NT	1

No. Título	Fecha Título	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
7513	24/11/1983	2	CALI	29/11/1983	10193

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100031100130001901080294	Avalúo catastral: \$54,892,000
Dirección Predio: KR 3 # 11 - 32 OF 805	Año de Vigencia: 2022
Estrato: 0	Resolución No: S 1 Fecha de la Resolución: 25/01/2022
Total Área terreno (m <sup>2</sup> ): 6	Tipo de Predio: CONST.
Total Área Construcción (m <sup>2</sup> ): 56	Destino Económico : 115 CONSULTORIOS Y OFICINAS EN PH

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 30 días del mes de agosto del año 2022

EDWIN ALBERTO PEREASERRANO  
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mirian Cantillo Figueroa  
Código de seguridad: 34514

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles. (Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.